|  |
| --- |
| **Resoluciones #116 - #133** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **95-04-116.-** Autorizar al Sr. Rector el envío de un oficio al Sr. Presidente de la República, exponiéndole la crítica situación presupuestaria que afecta al CENAIM.**95-04-117.-** Solicitar al Dr. Jorge Calderón Velásquez, Director del CENAIM , que intensifique las gestiones conducentes a superar la crisis económica que afecta la operación de ese Centro, y presente al Consejo Politécnico alternativas para lograr el financiamiento necesario para la actividad de ese Centro de Investigación.**95-04-118.-** Dejar sin efecto la resolución del Consejo Politécnico No. 95-03-097, de fecha 21 de marzo de 1995.**95.04.119**.- A solicitud del docente, conceder licencia sin sueldo a 20 horas por un año, a partir del inicio del I Término Académico del Año Lectivo 1995-1996 al docente de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, Ing. Ricardo Gallegos Orta.**95.04.120**.- Conocer y aprobar el acta de la sesión celebrada por el Consejo Politécnico el día 14 de marzo de 1995.**95.04.121**.- Conocer y aprobar el acta de la sesión celebrada por el Consejo Politécnico el día 16 de marzo de 1995.**95.04.122**.- Conocer y aprobar las resoluciones adoptadas por la Comisión Académica en la sesión celebrada el 30 de marzo de 1995.**95.04.123.-** Conocer y aprobar las resoluciones adoptadas por la Comisión Académica en la sesión celebrada el 4 de abril de 1995.**95.04.124**.- Conocer el informe verbal presentado por el Rector de la institución respecto al estado de avance de las gestiones acerca de la ejecución del proyecto de reactivación de los campos petroleros "Gustavo Galindo Velasco", de la Península de Santa Elena.**95.04.125**.- Conocer la resolución CD-005-02-95 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y, a pedido del docente, Ing. Galo Betancourt Sánchez, autorizar el cambio de su nombramiento a 10 horas.**95.04.126**.- Conocer la resolución CD-003-02-95 y, en vista de que ha fenecido el plazo de dos años a que hace referencia la resolución 90-11-246, se concede licencia indefinida al Ing. Marcelo Espinoza Luna, docente de la Facultad en Ingeniería en Mecánica.**95.04.127**.- Conocer la resolución CD-006-02-95 y, en vista de que se ha excedido el plazo de dos años a que se refiere la resolución 90-11-246 del Consejo Politécnico, resuelve: Autorizar el cambio de nombramiento a 30 horas del docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Francisco Andrade Sánchez.**95.04.128**.- Conocer la resolución CD-007-02-95 y autorizar la reincorporación de su licencia de 10 horas al Ing. Marco Pazmiño Barreno, docente de la Facultad de Ingenieria en Mecánica. Como este profesor no cumple su carga académica planificada para el I Término 95-96, se delega al Vicerrector general para que proceda a completar la carga académica del Ing. Pazmiño Barreno mediante el dictado de una materia en cualquier otra unidad académica.**95.04.129**.- Conocer la resolución CD-008-02.95 y autorizar la reincorporación de su licencia de 10 horas al docente de la Facultad en Ingeniería en Mecánica, Ing. Marcos Tapia Quincha. Como este profesor no cumple su carga académica, se delega al Vicerrector General para que proceda a completar la carga académica del Ing. Tapia Quincha mediante el dictado de una materia en cualquier otra unidad académica.**95.04.130**.- Conocer la resolución CD-009-02-95 y, por cuanto el Ing. Raul Lascano Herrera, docente de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, ha excedido el período de 2 años a que se refiere la Resolución 90-11-246, el consejo politécnico resuelve concederle licencia indefinida.**95.04.131**.- Conocer la Resolución CD-010-02-95, respecto a la cual no se toma decisión por cuanto el caso del docente Ing. Ignacio Wiesner Falconi ha sido tratado y resuelto anteriormente segun resolucion 95-03-093 del consejo politécnico, al hacerse la evaluación docente de la Facultad de Ingenieria en Mecánica en este organismo.**95-04-132.-** Conocer la Resolución CD-011-02-95 y, atendiendo a la solicitud elevada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y considerando que se ha excedido el plazo de dos años a que se refiere la Resolución No. 90-11-246 aprobada por este mismo Consejo Politécnico, se autoriza el cambio de nombramiento a 10 horas del docente Ing. Guillermo Urquizo Calderón.**95.04.133.-** Recomendar a la Oficina de Personal que proceda a efectuar un control estricto de los casos de concesión de licencias al personal docente en relación a las decisiones dictadas, sobre este mismo tema, por el Consejo Politécnico o por la Comisión Especial designada por el según Resolución No. 94-10-125. Además, deberá presentar un informe actualizado a este organismo, de los profesores en uso y goce de licencia, período por el cual les fuera concedida y condición de la misma, esto es, si por tiempo específico o con carácter indefinido.  |

 |  |